

RESOLUCION

N° 1592/98

EXYTE. N° 10-18686/98

ADMINISTRACION GENERAL

NMB 193

Buenos Aires, 3 de julio de 1998.

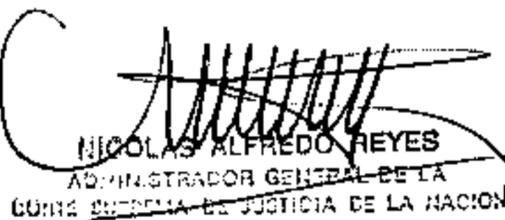
Visto lo solicitado por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Doctor Guillermo Jorge Enderle, a su favor y de los señores Jueces de Cámara Dra. Lilia Graciela Carnero y Dr. David Alejandro Chaulet, del señor Ricardo Carlos María Álvarez -Secretario de Cámara- y Hugo Daniel Darchez -Prosecretario Administrativo- respecto a la asignación de viáticos -por el término de nueve días- y gastos de traslado -auto particular para cada una de las comisiones-; con motivo de su viaje a las ciudades de Villaguay (entre el 9 y el 13 de agosto) y de Concepción del Uruguay (entre el 17 y el 22 de agosto próximo) con el fin de realizar audiencias de debate en la causas nros. 294/98: "Meichtry, Celso y otros - Infracción Ley 23737"; 276/98: "D'Avila, Miguel s/Inf. Ley 23.737" y 274/98: "Maglioli, Oscar Fernando y Percara, Juan Carlos s/infracción Ley 23737".

Por ello y teniendo en cuenta atribuciones conferidas por Resolución n° 2333/96,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a lo solicitado, conforme normas vigentes.

2°) Regístrese, hágase saber y gírese a la mencionada Dirección, para la continuación del trámite.-


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION

21